

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
https://pangua.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/PDYOT-canton-Pangua.pdf				https://pangua.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/PDYOT-canton-Pangua.pdf		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	N° 001/01/13/2021	https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/	Resolución de Concejo aprobando en Segunda Instancia el proyecto de Ordenanza Municipal que regula los Excedentes o Diferencias en la zona rural y urbana del cantón Pangua	12-01-001-2021	Concejo Municipal	https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/
Sesión Ordinaria	N° 002/01/20/2021	https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/	resolución de Concejo Autorizando la firma de Convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua y la Unidad Educativa "La Inmaculada"/ Resolución de Concejo Autorizando la Unificación de lotes propuesto por la Sra. María Angelina Oña Navecilla	12-01-002-2021 / 12-01-003-2021	Concejo Municipal	https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					https://pangua.gob.ec/ordenanzas-2020/	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/1/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					FABIAN JARAMILLO PINTO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					fabiedu@hotmail.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 684-156 ext. 101	